



**Cámara
de Comercio
de Bogotá**

Nit: 860007322-9

Av. El Dorado No 68D-35 Bogotá D.C.

ORDEN DE PAGO

Número de Orden: 111861194

Nombre o razón social: FUNDACION RESTAURANDO LA SIMIENTE

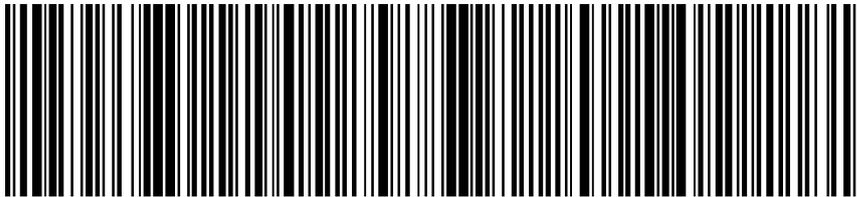
Identificación: 000008301156993

Matrícula: S0019077

Hora: 1:04 p.m.

Fecha de generación: 28 de marzo de 2025

Valor: \$933.700,00



(415)7709998015722(8020)0111861194(3900)00933700(96)20251231

Desprendible Banco



**Cámara
de Comercio
de Bogotá**

Nit: 860007322-9

Av. El Dorado No 68D-35 Bogotá D.C.

ORDEN DE PAGO

Número de Orden: 111861194

Nombre o razón social: FUNDACION RESTAURANDO LA SIMIENTE

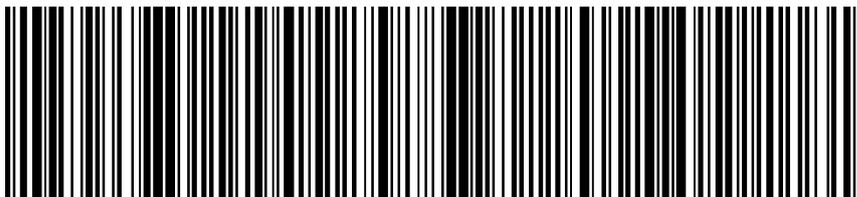
Identificación: 000008301156993

Matrícula: S0019077

Hora: 1:04 p.m.

Fecha de generación: 28 de marzo de 2025

Valor: \$933.700,00



(415)7709998015722(8020)0111861194(3900)00933700(96)20251231

Detalle:

Servicio	Cantidad	Precio unitario	Precio total
RENOVACION INSCRIPCION DE ESADL Mat (S0019077) año 2025	1	\$914.000,00	\$914.000,00
CERTIFICADOS DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO Mat(S0019077)	1	\$11.600,00	\$11.600,00
FORMULARIOS REGISTRO MERCANTIL	1	\$8.100,00	\$8.100,00
Subtotal			\$933.700,00
Total			\$933.700,00

Formas de pago:

Pago en línea: PSE, Tarjetas de crédito Mastercard, Visa y Botón de pago Daviplata y Nequi.

Para pagar en línea, pagar con QR o descargar tu orden de pago, ingresa con tu correo a

<https://linea.ccb.org.co/TiendaConsultas/Servicios/Consultas>

Pago en bancos: Banco Bancolombia, Banco Davivienda, Banco de Occidente, Banco de Bogotá, Banco Itaú y Banco AV Villas.

Corresponsales bancarios: Bancolombia, Éxito y Carulla

Mayor información línea de respuesta inmediata 3830330 o <http://www.ccb.org.co>

Señor Empresario:

Renueve su matrícula antes del 31 de marzo. La renovación oportuna le permite mantener los beneficios que tenga su empresa, entre otros los establecidos por la Ley 1780 de 2016 y los de pertenecer al Círculo de Afiliados de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Con el fin de garantizar la lectura del código de barras en las entidades bancarias, le recomendamos la calidad de la impresión de la orden de pago, preferiblemente en calidad láser.